Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

Formulario A

ACTA DE RECEPCION DE BIENES Nº 07/2020

SAP: 5000007917

PROVEEDOR: Record Electric SAECA			
CONTRATO Nº:004/2019			
FRENTE:	Administración Central	Fábrica Villeta	Fábrica Vallemí

A los **tres** días del mes de **diciembre** del año **2.020**, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los bienes adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato y la Orden de Compra, por lo que se procede a la Recepción **total** del/los bien/es, a entera conformidad, conforme al siguiente detalle:

Orden de compra	Item/ Lote	Descripción del bien	Cantidad Adjud.	Cantidad s/ Nota de Remisión	Cantidad Recepc.	Nº Nota de Remisión	Unidad de medida	Marca	Fecha de entrega
4500001203	2	Motor eléctrico de inducción trifásico con rotor bobinado y anillos deslizantes con interruptor de MT con protecciones y equipo rotorico de arranque suave y sistema motorizado de levantamiento de escobillas.	1	1	1	001-001-0026916	Unid.	Weg	30/11/2020

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

No Aplica

Área de Depósito y/o Almacenes
Aclaración:

Por Patrimonio (En caso de Activo Bio)
Aclaración:

Mario Rubén Denis
Jefe Div. Patrimonio de Inv.
I.N.C. - Vallemí

Jefatura Área Requirente
Aclaración:

Ing. Dionisio Recalde
Jefe Dpto. Mantenimiento

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración:

Ing. Alberto E. Arias
Director
Fca. Vallemi

Formato aprobado por Resolución PR Nº751/15 de fecha 19/10/15.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.